

INDUSTRIAS CLAVEC CÍA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2015

Señores Socios:

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015:

1. Situación económica general del país:

La tendencia de la economía ecuatoriana mostró un escenario de mayores dificultades para el año 2015. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que viene desde el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

Esta situación ha llevado a que se dé un incremento del endeudamiento público, si bien éste sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 8.000 y 9.000 millones de dólares.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central del Ecuador, tuvo una variación anual positiva de 3.8%, frente al 2014. La inflación acumulada de diciembre de 2015 se ubicó en 3,38%, porcentaje inferior al del período del año 2014 que fue de 3,67%. Las incidencias en la inflación se ubicó en Alimentos y bebidas no alcohólicas (0.0664%), y, Prendas de Vestir y Calzado (0.0074%); en cambio registraron deflación las Comunicaciones de (-0,0002%), Recreación y Cultura (-0.0049%), y, Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación (-0.0110%).

El índice de precios al consumidor en diciembre de 2015 se ubicó en 104,05; lo cual representa una variación mensual de 0,09%, mientras que en diciembre de 2014 se ubicó en 0,11%.

Entre las ciudades que registraron la mayor inflación anual nacional por sobre el promedio general anual (0.09%), se ubican Cuenca, Ambato, Machala, Guayaquil y Quito, mientras que las ciudades de Loja, Manta, Santo Domingo y Esmeraldas fueron las únicas ciudades que registraron deflación.

El valor de la Canasta Básica se ubicó en 673,21 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. En

la región Sierra fue de 691,37 dólares, en la Costa es 655,05 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 704,70 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 482,43 dólares, la de la Costa es de 488,05 dólares.

Ecuador registró una tasa de desempleo nacional de 4,77% en diciembre del 2015 en comparación al 3,80% que alcanzó en diciembre del 2014, un incremento de 0,97 puntos porcentuales, según datos publicados este 18 de enero del 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El 2015 cerró con un descenso en las importaciones. Las cifras oficiales emitidas por el Banco Central del Ecuador (BCE) dan cuenta de que de enero hasta noviembre del 2015, se compraron al exterior USD 4.301 millones menos en relación con el mismo periodo del 2014. Esto es, -19,7% en divisas y -8,1% en toneladas métricas, que sería el peor escenario de importaciones de los últimos cuatro años.

Según las cifras del Banco Central (BCE), las exportaciones no petroleras bajaron 5,8% en relación con el 2014. Y en total (incluyendo las petroleras) la disminución marca el 28,8%.

Pero, según representantes del sector, la caída podría ser mayor hasta el término del año, debido en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así mismo se proyecta que las ventas de productos no tradicionales podrían caer hasta el 11%.

En conclusión, el año 2015 se vió afectado por la permanente caída del precio del petróleo y en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así como una caída en las ventas de productos no tradicionales.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos, propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

Si bien la compañía ha recibido el impacto de la crisis económica y política, hasta la fecha se ha tratado de conservar a los empleados, obreros y/o colaboradores de la compañía. En nuestras líneas habituales y de mayor demanda como tolvas y recolectores, el mercado ha caído a niveles muy bajos, hay muy poca venta de camiones y equipos, casi nula. La ampliación del objeto social nos ha permitido trabajar en otros frentes como procesar acero para centrales hidroeléctricas y hacer estructuras metálicas, subcontratados por otras compañías.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

Cabe mencionar que a la fecha no se realizó la venta de terrenos de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Socios de 29 de marzo de 2013 y 20 de mayo del 2013, ello debido a que como es de conocimiento de los socios, la perspectiva que mantiene la compañía respecto al entorno económico del país no es favorable. Por ello mi sugerencia es que en caso de no existir una mejora durante este año la Junta General resuelva no proceder con la venta ni compra de terrenos.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2015 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, ha cumplido sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social así como con el reglamento interno de la compañía.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2015, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2015, tenemos un resultado de USD 611.276.77, que luego del 15% de participación a trabajadores USD 91.691.52 e impuesto a la renta USD 140.914.08 (incluye impuestos diferidos), tenemos un resultado neto de USD 378,671.17.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables, pero tendremos que luchar mucho para tener resultados positivos, se viene una disminución muy fuerte en cuanto a los ingresos y ventas. Nuestros principales clientes como constructoras y concesionarios de camiones tienen muy pocas ventas, incluso los concesionarios están cerrando puntos de venta de camiones, las proyecciones de ellos para este año son muy malas.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2016 podamos contar con una política monetaria estable, creo que la empresa puede afrontar los problemas de la situación actual, falta de ventas y mucha dificultad para cobros.
- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2015, mantiene una buena posición financiera.

6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

Las utilidades generadas en el año 2015 podrán ser repartidas a los señores Socios conforme lo disponga la Junta General de Socios, mi recomendación es que no se reparta ya que necesitaremos gran cantidad de recursos para trabajar y subsistir, las operaciones con los bancos están prácticamente cerradas.

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2015, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Reducción de personal;
- Ofrecer servicio postventa de nuestros equipos
- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2016;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

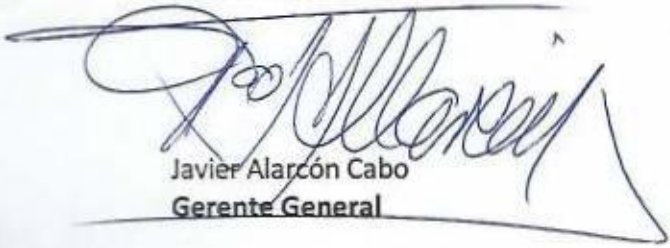
8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 8 de Marzo del 2016



Javier Alarcón Cabo
Gerente General